SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24802 *ABBRUCH, S.L.*

La Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución. nº 281/10 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de José Luis Da Silva, contra la empresa ejecutada Abbruch, S.L., con CIF. nº B 25690934, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23/05/11, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.228,68 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 10 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A110049453-1

cve: BORME-C-2011-24802